



## Presentación del Estudio sobre el Impacto económico, cultural y social de las actividades del Ministerio de Defensa

*El Estudio se presentará el próximo día 24 de marzo de 2015 en la Universidad de Castilla La Mancha, en el campus de Cuenca, y contará con la participación del Prof. Jordi Suriñach, Director del equipo investigador de la Universitat de Barcelona que ha realizado el trabajo, y del General de División Excmo. Sr. D. Juan Antonio Moliner González, Director del Gabinete Técnico del Secretario General de Política de Defensa.*

El **Laboratorio de Economía Aplicada de la Universitat de Barcelona**, en aplicación del Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Defensa y la Fundación Bosch i Gimpera, ha realizado un trabajo de investigación cuyo objeto es la identificación y cuantificación del Impacto económico, cultural y social derivado de las actividades propias del Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

El Estudio ha sido organizado en dos grandes bloques. El primero cuantifica el impacto económico, en términos de Producción, Valor Añadido Bruto (VAB), Población ocupada y Recaudación fiscal, asociado al conjunto de actividades del Ministerio de Defensa. El segundo analiza los efectos de naturaleza intangible, de carácter inmaterial, o bien que resultan de difícil cuantificación.

Así, la **primera parte del trabajo**, sobre el **impacto económico**, intenta responder a preguntas como ¿cuál es el volumen del efecto económico generado por el Ministerio de Defensa en el conjunto de España?, ¿qué sectores de actividad económica españoles se benefician de los flujos económicos generados?, ¿qué

relevancia económica tienen estas actividades en el conjunto de la economía española?

El análisis toma como período de referencia el año 2010, dada la necesidad autoimpuesta por los autores de operar con una información de base contrastada y consolidada. Considera de manera agregada tres tipos de efectos: directos, indirectos (derivados del efecto multiplicador que se genera con las relaciones intersectoriales con el resto de la economía), e inducidos (derivados de la parte de las rentas del trabajo que los trabajadores, de manera directa e indirecta, destinan a consumir bienes y servicios en el país.

Por medio de la aplicación de la metodología input-output y de la TSIO2005 para España, se ha estimado dicho impacto total en términos de tres variables básicas: producción, ocupación y Valor Añadido Bruto (VAB). Además se ha estimado la recaudación impositiva, y relativizado los resultados sobre ocupados de acuerdo con la Contabilidad Nacional de España.

Considerando globalmente el *Ministerio de Defensa en su totalidad y todos sus OOAA*, se puede concluir que, a partir de un gasto inicial de 9.359 millones de euros, de un VAB directo de 5.036 millones y con 128.028 ocupados directos, su actividad generó en el año 2010 un incremento adicional del VAB cuantificado en 7.075 millones de euros y 129.987 ocupados adicionales repartidos en la práctica totalidad de sectores de la economía.

De esta manera, **el Ministerio de Defensa y sus OOAA generaron un VAB total de 12.111 millones de euros (un 1,2% del PIB español) y un total de ocupados de 310.015 (1,7% del total de ocupados del país).**

Desde otra perspectiva, se puede concluir que **por cada 1.000 euros de gasto realizado en el 2010 se generaron 1.294 euros de PIB y que por cada 100 ocupados de manera directa se generaron 72 puestos de trabajo adicionales en la economía.** A su vez, **por cada 1.000 euros de gasto realizado, el Ministerio de Defensa acabó contribuyendo (considerando los efectos directos, indirectos e inducidos) con una recaudación impositiva de 416 euros (en términos de IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades).**

La **segunda parte del trabajo** ha consistido en analizar los **efectos intangibles**. Las Fuerzas Armadas y el sector de la Defensa generan, mediante su existencia y sus operaciones habituales, una serie de efectos en el conjunto de la sociedad que no pueden ser cuantificados monetariamente, por lo que se suele denominar “intangibles”.

Dentro de dicho tipo de efectos, se pueden englobar **tres tipologías**: efectos que son propiamente “inmateriales”, es decir, imposibles de cuantificar, al ser de carácter fundamentalmente psicológico (valores generalmente asociados con la profesión militar como el patriotismo, la disciplina, el sacrificio, o la custodia y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural, la capacidad de integración de los inmigrantes, etc).

Además, efectos que pueden cuantificarse, pero no valorarse monetariamente, como los museos militares, la conservación del patrimonio natural, o la integración de las Fuerzas Armadas en misiones internacionales de defensa de la paz.

Y, por último, efectos que sí que producen un beneficio (o pérdida) monetario para el conjunto de la sociedad, pero difícil o imposible de cuantificar como el impacto económico de las instalaciones militares en el territorio que las rodea, la investigación y desarrollo en Defensa con aplicaciones civiles, los efectos de arrastre de la industria de defensa y su papel exportador, la actuación de las Fuerzas Armadas en emergencias o catástrofes, las técnicas de gestión y liderazgo militares cada vez más adoptadas por empresas y ONG y, finalmente, la realización de mapas y cartas náuticas y aeronáuticas.

Pero probablemente el mayor efecto es que **en las situaciones en que se percibe falta de seguridad en un territorio, la actividad económica se ve perjudicada** (desincentivando potenciales inversiones o turismo), por lo que **la existencia de las Fuerzas Armadas ejerce un papel garante de la actividad económica**.